



TOMA DE TIEMPOS 2017

** LUGAR: Realizar en Comunidad Autonómica.

** FECHA: Del 1 de Enero al 5 de Febrero de 2017.

CONVOCADOS

TODOS LOS DEPORTISTAS CADETES Y JUNIOR EN LA TEMPORADA 2017

CADETES: 2002-2001-2000 JUNIOR: 1999-1998

TODOS LOS PARATRIATLETAS

La información de cada convocatoria se hará pública en la WEB de cada Federación Autonómica y en la WEB de la Federación

Española (www.triatlon.org)

















Normativa

- Todos los deportistas tienen que estar en posesión de la licencia federativa vigente por la Federación Española de Triatlón para el 2017 o en su defecto tramitar la Licencia de 1 día.
- La convocatoria se ha de realizar en cada localidad en sesión única y pública, debiéndose realizar las cuatro pruebas, o en el caso de los Paratriatletas dos pruebas, el mismo día en el siguiente orden:
 - Jornada de mañana, NATACIÓN:
 - <u>Para Cadetes y Junior</u>: 1º prueba 100m, descanso mínimo 30 minutos. 2º prueba 1.000m.

- Paratriatletas: 500m

- > Jornada de tarde, CARRERA A PIE:
- <u>Para Cadetes y Junior</u>: 1º prueba 1.000m, descanso mínimo 30 minutos. 2º prueba 400m.

- Paratriatletas: 1000m

- Las pruebas se realizarán cumpliendo los siguientes requisitos:
 - ➤ 100 y 1000 metros de natación: las salidas en ambas pruebas serán desde el poyete. En el caso de que por amplia participación sea inviable dar la salida a un deportista por calle y se tengan que dar salidas de dos deportistas por calle, o la piscina no disponga de poyete, se deberá tener en cuenta que la salida en ambas pruebas siempre deberá de ser desde fuera del agua.

Se limita la utilización de bañadores según la reglamentación FINA.

Las pruebas se podrán realizar en piscina de 50 o de 25 metros, pero lo que no estará permitido será hacer una conversión restando segundos en los casos en la que las pruebas hayan sido realizadas en piscina de 50 metros.

> 1000 y 400 metros de carrera a pie: se prohíbe la utilización de clavos.

















Metodología

- La Federación Española de Triatlón enviará a cada Federación Autonómica la Convocatoria de la Toma de Tiempos. También enviará un Cartel editable para que publiciten la actividad en su Comunidad.
- £ La Federación Autonómica responderá, dentro de los plazos establecidos, facilitando a la FETRI la fecha y los datos del Técnico y del Oficial Nivel III responsable de la Toma de Tiempos 2017.
- £ La FETRI, a través de su Comité de Jueces y Oficiales validará las asignaciones de Oficiales que ha hecho cada federación territorial.
- £ La FETRI, una vez recibidos los datos correspondientes, **enviará a cada Oficial un archivo Excel** donde anotar los datos de cada participante y sus resultados. El Oficial traslada a la FETRI los resultados en el soporte proporcionado.
- Una vez hayan finalizadas las Tomas de Tiempos en todas las Comunidades Autónomas, la FETRI publicará un Listado Provisional de resultados.
- Los deportistas tendrán **3 días** para presentar sus alegaciones una vez salga el listado provisional. Una vez pasados esos 3 días se publicarán los resultados definitivos sin posibilidad de modificación.

Resultados y baremación

A partir del 1 de enero de 2017 y como muy tarde 3 días posteriores a la celebración de la convocatoria en cada Comunidad Autónoma los resultados se enviarán a mabel.luis@triatlon.org exclusivamente en el archivo que hemos proporcionado a los oficiales.

Los resultados obtenidos por los triatletas serán puntuados de 0 a 10 puntos según la categoría, con decimales según las tablas publicadas en la WEB del PNTD, acorde al sexo y el año de nacimiento de cada deportista cadete o junior.

Los resultados de los deportistas Paratriatletas se clasificarán en función de su categoría y tiempo en cada prueba, realizando una clasificación final que constará de la suma de los tiempos de las dos pruebas realizadas.

















Notificación de la relación toma de tiempos 2017 por parte de las FFAA

La notificación de la realización de la Toma de Tiempos, ha de enviarse ANTES de las 14:00 del jueves 15 de Diciembre de 2016 enviando un e-mail a mabel.luis@triatlon.org la siguiente información:

- Fecha y hora de celebración
- Lugar de Celebración.
- Datos del Técnico de la Federación Autonómica responsable (nombre y apellidos, teléfono, D.N.I. y e-mail).
- Datos del Juez Nacional de Nivel III responsable. (nombre y apellidos, teléfono, D.N.I. y e-mail).

Ayudas a técnicos responsables y oficiales de la Toma de Tiempos 2017

Como en años anteriores, se hace necesario garantizar la veracidad de los resultados y que estos sean refrendados por un Oficial Nivel II o III de triatlón que esté presente en la Toma de Tiempos, así como por un Técnico responsable de la Federación Autonómica. Hacemos hincapié desde la Federación Española Triatlón que se cumpla con rigurosidad la Normativa Oficial, después de saber que en algunas Comunidades Autónomas años anteriores no se ha cumplido al completo, permitiendo clavos en las pruebas de atletismo, rebajando tiempo de los deportistas por malas condiciones climatológicas o incluso haciendo en días diferentes las pruebas que componen esta Toma de Tiempos. Por el bien de todos, cumplamos la normativa y con cualquier consulta sobre ella no dudéis en poneros en contacto con el responsable del PNTD adrian.ruano@triatlon.com

El PNTD establecerá <u>dos ayudas de 70€ brutos</u> por Federación Autonómica como gratificación para el oficial y el técnico responsable que acudan a la Toma de Tiempos. En las comunidades que previamente los soliciten al PNTD se podrán conceder ayudas extras cuando se considere conveniente convocar tomas de tiempo en más de una localidad.

Para cualquier duda respecto a este tema, os podéis poner en contacto con la secretaria del PNTD Mabel Luis, bien a través del Teléfono 924/840748, bien a través del e-mail: mabel.luis@triatlon.org











